

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad: FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL

CIF: G03128733

C/ Ausiàs March, 5
03510 Callosa d'en Sarrià

Tel: 96 588 05 73

Fax: 96 588 23 37

1-DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El centro “FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL” está situado en la parte alta del pueblo, en la Partida Mirantbò, C/ Ausiàs March, núm 5, en la villa de Callosa d'en Sarrià. Limitada al Norte con la zona escolar de esta localidad, al Este con la Sierra de Bernia, al Sur con el casco urbano, y al Oeste con la Sierra Almedia.

Este Centro es una Fundación benéfica sin ánimo de lucro, que está formada por la Junta Patronal, compuesta por 8 miembros, cuyo presidente es el Excmo. Alcalde de esta localidad, y dirigida por Antonio Solbes Mora quién cumple las funciones propias de la dirección y por lo tanto es el enlace entre el día a día del centro y la Junta Directiva.

La residencia viene atendiendo a los ancianos de Callosa d'en Sarrià y su comarca desde hace más de un siglo. El Centro es hoy una residencia en constante adecuación a las necesidades de las personas usuarias, siempre atentos a los avances de la geriatría y la gerontología social.

En relación a la estructura del edificio, el mismo consta de un sótano, planta baja y cuatro plantas. Aunque dos de éstas últimas no están habilitadas. La Residencia cuenta con 40 habitaciones dobles.

2-TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN ASILO HOSPITAL data de más de un siglo de historia, ya que, según documentos, la casa fue donada por el Sr. Casto Sanchis el 30 de marzo de 1.883. Fue construida para el cuidado de los pobres transeúntes; éstos estaban bajo el cuidado de la Sra. Clara y algunas voluntarias, que formaron una Junta de Beneficencia.

Debido a que el número de asilados iba en aumento, en el año 1.899, el Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià junto con la Junta Rectora, solicitaron la presencia de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús para que fueran ellas quienes regentaran el Centro, y atendieran así las necesidades de las personas mayores de la población y su comarca.

En 1.979 se construye una nueva Residencia, la actual, centrada ya en la atención a las personas mayores.

Actualmente, la Residencia da respuesta a las nuevas necesidades de las personas usuarias, notándose un claro aumento en la dependencia de las personas a las que atendemos. El Centro tiene capacidad para 80 personas usuarias. El 80% de las personas usuarias sufre un importante deterioro en su autonomía funcional, lo que hace necesaria la adaptación del equipamiento y las instalaciones a estas necesidades.

Desde noviembre de 2020 la Residencia es un centro sociosanitario.

3-OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Los objetivos de nuestro centro son:

- Proporcionar una vivienda estable y confortable donde las personas usuarias tengan un ambiente más próximo al familiar que les permita desenvolverse como si estuvieran en su medio habitual.
- Ofrecer una atención integral que favorezca el cuidado tanto físico, psíquico, espiritual, social como cultural.
- Promover medios y recursos que ayuden a mantener la autonomía personal de la persona usuaria.
- Estimular a los trabajadores para que optimicen su labor con el fin de favorecer la estancia de las personas usuarias.
- Que todos los implicados en el Centro comprendan tanto la obligación de respetar la intimidad y la confidencialidad, como lo relacionado con sus derechos, a fin de que las personas usuarias se sientan como en su casa.
- Potenciar la relación entre las personas usuarias, y su integración en la Residencia.

El objetivo general es conseguir la mejor calidad de vida para la persona usuaria con el modelo de transformación de cuidados (ACP).

4-FUNDAMENTACIÓN

El objetivo de esta memoria es dejar reflejadas todas las actividades realizadas durante el año 2024.

5-SERVICIOS

5.1-Junta de Patronos

Tratan de representar y defender los intereses de la Fundación. Para ello:

- Profundizan en temas de interés general.
- Facilitan momentos de comunicación y diálogo con la Dirección del Centro a fin de conseguir una buena coordinación.
- Son los encargados de estudiar y aprobar el presupuesto económico y vigilar su cumplimiento.

- Realizan reuniones mensuales y se implican en la toma de decisiones y responsabilidades.
- Evalúan anualmente el funcionamiento del centro.

5.2-Dirección - Administración

Las labores de Administración las ha absorbido la dirección:

- Facilitar información general e individualizada sobre la Residencia.
- Organizar la formación continua del personal (tanto del laboral como del voluntariado) para mejorar la calidad de la atención de las personas usuarias.
- Gestionar los aspectos económicos, laborales y administrativos.
- Colaborar en todas las iniciativas que tengan como objetivo la atención y mejora de la calidad de vida de las personas usuarias.
- Se continúan realizando las acciones necesarias sobre el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres. Responsable de organización, seguimiento y realización del Plan.

5.3.-Servicio de Trabajo Social

La Fundación Asilo Hospital cuenta con una Trabajadora Social contratada a jornada completa.

La Trabajadora Social cumple con las siguientes funciones:

- Proporcionar información, orientación y asesoramiento de los nuevos ingresos y sus familias.
- Recopilación de la información necesaria para que el equipo interdisciplinar pueda valorar el ingreso de posibles nuevos ingresos.
- Atención general a personas usuarias y a sus familiares.
- Redacción de informes sociales.

- Seguimiento de casos.
- Promoción de las relaciones con los familiares.
- Fomento de la participación e integración de los residentes en el centro.
- Tramitación de ayudas tales como pensiones no contributivas, plazas públicas y ayuda a la dependencia.
- Solicitud, gestión y justificación de subvenciones.
- Rendimiento de cuentas ante los Juzgados y Fiscalía de los procesos de incapacidad y los autos de internamiento.
- Organización de las reuniones del equipo interdisciplinar y sirve como vínculo de unión entre los diferentes profesionales y departamentos del centro.
- Gestión del sistema de calidad junto a la Fisioterapeuta y revisión de la protección de datos anualmente.

5.4.-Servicio de Psicología

Este departamento actúa como parte del equipo interdisciplinar, y es muy importante su coordinación con el resto de profesionales.

Las actividades de las que se encarga son:

- Valorar al inicio de la estancia en la residencia al nuevo residente (cognitiva, conductual y afectiva; forma de ingreso voluntario o no,...) y con ello cumplimentar el documento de valoración inicial durante los primeros 10 días.
- Conseguir una buena adaptación del residente al centro. Para ello se realiza una evaluación completa (cognitiva, conductual y afectiva) y se realiza un acompañamiento los primeros días.
- Planificar el Plan de Atención Individualizada (PAIV). Tras la valoración inicial, participa en la planificación y asesoramiento del programa terapéutico que se establezca en el PAIV,

elaborado con el resto del equipo. Los aspectos del PAIV propios del departamento de Psicología son la rehabilitación/mantenimiento de las capacidades cognitivas, afectivas y relacionales.

- Proporcionar atención psicológica. El objetivo de ésta será prevenir y facilitar la resolución de conflictos personales e interpersonales, como mejorar el estado de ánimo o ansiedad que pueda presentar el residente.
- Realizar los informes psicológicos pertinentes al igual que los seguimientos psicológicos de los distintos residentes durante su estancia y evolución en el centro.
- Programa de Estimulación Cognitiva. Para ello utilizará técnicas como la reminiscencia, la orientación en realidad (OR), la psicoestimulación, ejercicios para el mantenimiento de las funciones cognitivas, etc. , separados por tres niveles distintos en función de sus capacidades cognitivas. Los objetivos son: mantener el mayor tiempo posible las capacidades intelectuales del residente; mejorar la calidad de vida; mejorar la autoestima; fortalecer las relaciones sociales y detectar de forma temprana la aparición de demencias incipientes.
- Aplicación del Programa de Satisfacción del cliente. Se trata de medir y determinar el grado de satisfacción de residentes, familiares y trabajadores con respecto al Centro. Para ello se pasa un cuestionario para cada grupo y finalmente se analizan los datos con la realización de un estudio. La finalidad principal de este programa es elaborar una serie de mejoras en la Residencia a partir de la información analizada. El pase del cuestionario es mensual a los distintos destinatarios, con el fin de poder visualizar posibles necesidades a lo largo del año, sin tener que esperar a tener el estudio finalizado para poder realizar las medidas pertinentes.

5.5.-Servicio Médico

Las personas usuarias están asignadas a un médico de atención primaria (MAP), que compagina trabajo con la Residencia de Callosa que se encarga de la atención médica y promoción de la salud. Atención médica realizando el seguimiento, prescribiendo el tratamiento necesario y derivando a los distintos especialistas u hospitales para realizar las pruebas o consultas externas necesarias.

En definitiva, efectúa la valoración, control y seguimiento de las personas usuarias, y atiende de forma personalizada los requerimientos médicos de cada uno de ellos.

Desde Noviembre 2016 entra a formar parte del equipo sanitario una nutricionista. Ésta acude una vez al mes a la residencia y hace una evaluación de las personas usuarias derivados por problemas de nutrición y peso correspondiente a cada persona usuaria. Además, durante este año ha realizado una charla informativa sobre la disfagia al personal del centro.

La residencia cuenta con el servicio de Podología supervisada por el médico, la periodicidad es mensual y atiende a las personas usuarias derivadas por el personal del centro.

Siguiendo con la normativa vigente al respecto del tratamiento de fármacos en residencias, se ha mantiene el proceso de depósito en la oficina de farmacia y de preparación de la medicación para el SPD (Sistema personalizado de dosificación).

5.6.-Servicio de Enfermería

El área sanitaria de enfermería está constituida por 5 enfermeros distribuidos en turnos de mañanas y tardes. Contamos también con un auxiliar administrativo cuyo objetivo es llevar un buen control de entradas y salidas de medicación procedente de las farmacias , gestión

de citas de cada persona usuaria y con la colaboración de las modificaciones de horarios del personal auxiliar .

El objetivo de dicha área reside en desarrollar actividades dirigidas a las personas mayores de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad o problemas derivados de la situación, teniendo en cuenta las situaciones de fragilidad en que se encuentran, también dirigidas a su familia y/o cuidadores informales, educar para el mantenimiento de la salud y la adaptación al proceso de envejecer, identificando situaciones de riesgo, ayudando en la recuperación de las enfermedades o bien en el seguimiento de situaciones crónicas y en la ayuda personal en el proceso de muerte.

En el año 2020 nos certificamos como "Centro Sociosanitario", seguimos utilizando el programa "Abucasis" para la gestión de recetas de las personas usuarias desde nuestro centro. Aunque seguimos recibiendo apoyo del Centro de salud de Callosa d'en Sarriá en cuanto al manejo de muestras.

El área sanitaria del Centro continúa realizando el plan de atención individualizado de enfermería (PAIV) así como una valoración inicial de ingreso el primer día de su estancia en el Centro ya que es muy importante informar al personal del estado actual y prescribir oportunamente las pautas de cuidados necesarias que permitan brindar una atención de calidad desde el primer día.

- Programa de prevención de infecciones respiratorias: vacuna antigripal estacional y covid, donde se administra a los residentes.
- Programa de control de constantes vitales , en el cual se realiza el control periódico de las mismas como : Tensión Arterial , pulso , saturación ,temperatura .Todo esto para la detección de alteraciones en el estado de salud. Se controla de acuerdo a la necesidad del residente en su estado actual de salud, por turnos o bien de manera periódica mensual .

Así como también el control de peso y talla de manera periódica mensual.

- Programa de Diabetes: en el cual se realizan controles de glucemia diarios pre-post prandiales según el requerimiento, semanales , quincenales y/o mensuales para mantener las cifras de glucosa dentro de los parámetros establecidos.
Coordinando con el sector de cocina con el tipo de dieta a recibir
- Programa de prevención de Ulceras por decúbito: en el cual se pretende controlar y prevenir las UPP mediante protocolo y con seguimiento de protección de prominencias óseas.
- Programa de Prevención Estreñimiento e Impactación fecal: en el cual se controlan las deposiciones por turno para evitar la aparición de problemas asociados al estreñimiento e impactación fecal.
- Programa de control de diuresis, especialmente en residentes con insuficiencia renal , cardiaca y/o portadores de talla y sondas vesicales .
- Programa de alimentación según estado nutricional del residente, mediante registros ponderales, exploración física y analítica. Así como se encarga de realizar las escalas MNA. Contamos con la colaboración mensual de un Nutricionista.
- Programa de prevención de atragantamiento con la derivación al nutricionista para valoración en posibles casos de disfagia.
- Programa de prevención de patologías óticas mediante revisiones durante el baño y consultas médicas para la detección de problemas óticos.
- Programa de salud bucodental para la concienciación del autocuidado en los residentes.
- Programa de profilaxis y tratamiento tromboembolítico para la prevención de complicaciones y sus secuelas.

- Sintrom: se realiza el INR (control de Sintrom) a los residentes, previa autorización del Hematólogo de Zona Básica de Salud (Hospital Comarcal Marina Baixa).
- Programa NO SUJETES: Fomentar y promover la NO utilización de sujetaciones y que todo el personal tome conciencia de lo que siente el anciano cuando lo sujetan. Junto a esta sensibilización, se debe realizar una labor de educación y formación, cuidado constante y trabajo en equipo. Diariamente se realiza un control de la sujeción en relación con el estado de Salud del paciente.
- Entre otras actividades: realizamos la de detección de lesiones dermatológicas, para su derivación al médico dermatólogo .
- Derivación a podología según el problema detectado

El personal sanitario (tanto auxiliares de geriatría como enfermería) promueve la ingesta de líquidos dada su importancia para prevenir la deshidratación, los trastornos cardiovasculares, las alteraciones digestivas, los problemas hepáticos, renales y cerebrales.

Se realiza el Programa de Salud del Adulto (Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana) a todos las personas usuarias de la Fundación Asilo Hospital de Callosa d'En Sarrià.

Cada año, en el mes de octubre el departamento de enfermería se pone en contacto con el servicio de Salud Pública de Benidorm para realizar la campaña de vacunación contra: la gripe /covid indicada por el SERVICIO VALENCIANO DE SALUD. Dicha campaña la desarrolla el equipo de enfermería del Centro y va dirigida a todos los residentes y trabajadores que viven en el área contribuyendo así en la efectividad de la campaña (la vacunación es voluntaria, excepto los residentes que sean grupos de riesgo).

5.7.-Servicio de Fisioterapia

La finalidad del Programa de Rehabilitación Funcional es mejorar la calidad de vida de la persona usuaria, aliviando en lo posible sus

dolencias, mejorando su capacidad física, reeducando las funciones perdidas y/o disminuidas, aumentando su fuerza, habilidad, coordinación...

Tras el ingreso (primeros 10 días) se realiza una valoración inicial de la persona usuaria y se proponen unos objetivos, así como el tipo de tratamiento que precisa (PAIV).

La persona usuaria puede bien precisar de un tratamiento individual y/ o un tratamiento grupal dependiendo de sus patologías, así como de los objetivos que nos planteamos. Lo detallamos a continuación:

- En el **tratamiento individualizado** se han realizado valoraciones físicas y psíquicas de la persona usuaria, estableciendo unos objetivos a corto y/o a largo plazo, unos tratamientos mediante técnicas manuales, eléctricas, térmicas...y una posterior valoración de los resultados para así mantener, modificar o finalizar el tratamiento.
- En el **tratamiento generalizado** se ha integrado a la persona usuaria en un grupo de gimnasia con el fin de mejorar y/o mantener su coordinación, amplitud articular, fuerza, movilidad..., en general, sus condiciones físicas y psíquicas. En épocas de buen tiempo, la gimnasia grupal se ha realizado en el patio/terraza de la planta -1 y resto del año unidad de convivencia 3 (se reorganiza la unidad de convivencia para crear un espacio para realizar la actividad). Dentro de este tratamiento se ha realizado un torneo de petanca, así como ejercicios de psicomotricidad y distintos juegos con aros, pelotas...
Además, durante el año 2024 hemos realizado torneos de petanca interresidenciales con la Residencia Santa Marta de Villajoyosa y Residencia Savia La Nucía.

El Servicio de fisioterapia sigue siendo también el responsable del programa NO SUJETES y, junto con dirección y trabajo social, coordina el Sistema de Calidad.

También forma parte del Grupo Impulsor en la Transformación del Modelo de Cuidados de la Fundación Asilo Hospital.

Este servicio es el responsable a nivel interno de la protección de datos del centro.

El servicio de fisioterapia se ha encargado de otras funciones tales como:

- Pautar los cambios posturales de las personas usuarias con escasa movilidad, para la prevención y tratamiento de las úlceras por presión.
- Realizar los registros pertinentes al programa No Sujetes.
- Realizar un estudio de las caídas con el fin de aplicar medidas preventivas para disminuir el número de éstas. Además de realizar el estudio anual, en las reuniones del equipo interdisciplinar se han hablado de las caídas registradas durante ese mes y se han tomado aquellas medidas que se han creído pertinentes.
- Realizar el estudio anual de No Caídas y de esta manera poder prevenir futuras caídas.
- Realizar listados, tanto de personas usuarias que necesiten ser movilizados, como aquellas con riesgo de caídas y aquellas con riesgo de UUPP, personas usuarias que deben deambular con supervisión por la planta 0, aquellas personas usuarias que deben acostarse en cuanto suban a la habitación y personas usuarias que tienen pautada la marcha por la mañana y por la tarde con el personal auxiliar y precisan una firma del personal auxiliar de como que se ha realizado.
- Asistir en las comidas y/ o desayunos en aquellas personas usuarias que precisen de rehabilitar dicha función o bien por necesidades del centro.

- Colaborar con la Terapeuta ocupacional, TASOC y psicóloga en actividades lúdicas tales como excursiones, festividades y manualidades especiales.
- Revisar, mensualmente, que todos registros realizados por este servicio estén cumplimentados. En caso necesario abrir incidencia o acción correctiva, según proceda.
- A mediados del año 2024 se puso en marcha el programa de reeducación vesical y junto con la coordinadora de auxiliares se establecen unas pautas con una serie de personas usuarias sobre todo para el turno de noche registrándose en un libro para tal fin.

Junto con el equipo interdisciplinar, en las reuniones mensuales que se realizan, tomar decisiones sobre el programa No Sujetos con el fin de reducir al máximo el número de sujeciones de nuestro centro y buscar alternativas a ellas. Decisiones tales como quitar barandillas, colocar asideros, camas cota 0, utilizar luces quitamiedos, cuñas antivuelco... En el año 2024 el número de sujeciones ha sido 0.

En abril 2024 se hizo la entrega oficial del sello Oro/ Consolidación del Programa No Sujetos (aunque ya estábamos acreditados como tal desde el año anterior).

Las personas usuarias que han acudido al servicio de fisioterapia han sido personas usuarias con problemas de circulación, problemas respiratorios, dolor general o localizado, escasa movilidad, fracturas, personas usuarias con A.C.V., espasticidad, hipotonía, artritis, artrosis, contracturas, tendinitis...y todas aquellas dolencias que disminuyan la calidad de vida de la persona usuaria.

5.8.-Servicio de Terapia ocupacional

El objetivo general de la intervención de Terapia Ocupacional es alcanzar el máximo grado de independencia, bienestar, autoestima y satisfacción personal. Actúa a diferentes niveles:

- **A nivel de autoayuda:** la intervención está centrada en el mantenimiento de la máxima autonomía funcional en las actividades de la vida diaria (A.V.D.): vestido, comida, aseo, deambulación; eliminación de barreras en su medio, entrenamiento en las transferencias, utilización de ayudas técnicas... Al principio de cada ingreso, se realiza una valoración para conocer el grado de dependencia del residente. Además se pasa la Escala Barthel (al mes y después, semestralmente).
 - **A nivel funcional** (en coordinación con Fisioterapia):
 - Recuperar función física perdida o disminuida.
 - Aumentar fuerza muscular y amplitud articular.
 - Mejorar movilidad, habilidades, destrezas manipulativas.
 - Desarrollar o mejorar la coordinación.
 - **A nivel cognitivo** (en coordinación con Psicóloga).
 - Aumento de intercambio verbal.
 - Orientación tiempo-espacio.
 - Ejercicios de memoria y concentración, lenguaje, cálculo...
 - **A nivel recreativo** (en coordinación con TASOC)
 - Fomentar la ocupación y la participación (programa de animación socio-cultural)
 - Fomentar las interacciones sociales.
- Se continúa realizando el Programa No Sujetos: valorando constantemente las sujeciones ya establecidas previas al programa (con tal de valorar quitarlas o mantenerlas), y valorar en los nuevos ingresos cómo trabajar con alternativas a la sujeción.
- Forma parte del Grupo Impulsor en la Transformación del Modelo de Cuidados de la Fundación Asilo Hospital.

- Planificar el Plan de Atención Individualizada (PAIV), al ingreso y semestralmente.
- Coordinar el Consejo de participación del centro (convocar las reuniones y elaborar el acta de las mismas; elección de los usuarios que formarán parte del consejo de participación)

5.9.-Programa de Animación socio-cultural

Tiene la finalidad de:

- Potenciar la relación entre los residentes y su integración en el grupo/ residencia.
- Motivarles para que participen y colaboren en las actividades.
- Utilizar activamente el tiempo libre.
- Posibilitar la manifestación de sus inquietudes y vivencias, para evitar su aislamiento.
- Potenciar su sentimiento de utilidad.

Para ello se dialoga con el residente para conocer sus gustos, aficiones e inquietudes. Se trabaja en grupos, se ofrecen actividades variadas para que los residentes elijan las que ellos prefieran desarrollar, animándolos a participar en la programación de las mismas.

Se continúa realizando las valoraciones iniciales, las valoraciones individuales semestralmente (V.G.I.) o cuando se haya producido un cambio significativo y se modifican las actuaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades de cada residente (P.A.I.V).

Se realiza un registro de las actividades realizadas en el programa Resiplus.

5.10.-Servicio religioso

Se encarga de:

- Atender las necesidades espirituales de las personas usuarias.
- Facilitar la participación de los residentes en todas las manifestaciones y celebraciones religiosas.
- Prestar especial seguimiento a residentes en situación de enfermedad aguda o en fase terminal, y acompañamiento durante el proceso de la muerte y atención del éxitus (bajo petición personal al sacerdote)

La celebración de las misas se realiza los martes en horario de 8:30 a 9:00.

5.11.-Servicio Peluquería

El centro cuenta con un servicio de peluquería que está realizando el servicio dos veces por semana.

5.11.-Servicio Podología

El centro cuenta con un servicio de podología que está realizando el servicio una vez al mes.

ACTIVIDADES DEL CENTRO desarrolladas durante el 2024

A continuación, detallamos las actividades que se han desarrollado en el centro en este año, por los distintos profesionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2024:

- Celebración de la Eucaristía.**

Todos los Martes, de 8:30 a 9:00.

- Rehabilitación funcional en habitaciones y gimnasio.**

Horario: De 7:00 a 15:00 (martes, jueves y viernes) y de 7:00h a 18:00h (lunes y miércoles). Fisioterapeutas

Horario: De 11:00 a 12:30 (de lunes a viernes) En sala de T. Ocupacional.

- **Gimnasia grupal, psicomotricidad, juegos con aros, pelotas... y Torneo de Petanca**

Se ha ido realizando en la unidad de convivencia 3 (reestructurando la sala para realizar la actividad) y en el patio de la planta -1 dependiendo de la situación climatológica.

A parte se han ido realizando los torneos de petanca interresidenciales los jueves por la mañana cuando el tiempo nos ha acompañado, variando el centro social de la Alberca con el Parque de Los eucaliptus del Albir. O bien antes de la actividad o después de la misma hacíamos un desayuno si era antes de la petanca o un refresco con patatas si era después.

Horario: Jueves de 10:00h a 12:30h. Fisioterapeutas y TASOC (se ha ido modificando el día a lo largo del año por necesidades del centro).

- **Actividades de la vida diaria**

- **En habitaciones.**- en horario de 7:00 a 9:30 aproximadamente (de lunes a viernes). Terapeuta Ocupacional.

- **En comedores.**- para desayunos y/o comidas (de lunes a viernes). Terapeuta Ocupacional y Fisioterapeuta.

- **Intervención psicológica individual y/o familiar.**

Este servicio de realiza mayoritariamente a demanda, tanto de los residentes como de los familiares en el momento que lo requieran. Además, se realiza una intervención y valoración psicológica individualizada y continua de su estado emocional y psicológico con aquellos residentes que lo necesitan.

- **Estimulación cognitiva.**

Durante las actividades de estimulación cognitiva se trabajan diferentes áreas como: memoria, cálculo, lenguaje, praxias, gnosias y funciones ejecutivas. Además de realizar musicoterapia y estimulación sensorial con aquellas personas con un deterioro cognitivo muy grave.

La sala de actividades (sala Sor Amor) suele estar ocupada para realizar actividades de animación, con lo que se modifica la programación de esta actividad. Entonces se plantea desempeñarla:

- De Lunes a viernes, de 11:00 a 12:30 (en sala de T. Ocupacional). T. Ocupacional
- Martes, de 10:30 a 12 (Grupo 3 y 4). Psicóloga.
- Miércoles, de 17 a 18 (Grupo 5 y 6). Psicóloga
- Jueves, de 10:30 a 12:00 (Grupo 1 y 2). Psicóloga.

- **Deambulación.**

Horario:

- Mañanas y tarde (de lunes a viernes). Fisioterapeutas y Terapeuta Ocupacional

Además de la deambulación que se realiza por parte de las fisioterapeutas y de la terapeuta ocupacional; las auxiliares tienen unos registros con personas usuarias que deben de realizar paseos con ellas y que deben firmar y anotar si hubiera alguna incidencia.

- **Animación socio-cultural.**

Horario de actividades:

- Lunes y Miércoles, de 10:30h a 12h.
- Martes de 17:00h a 18:00.

- Jueves y Viernes, de 10:30h a 12:00h y de 17:00h a 18:00h.

*Hubo un cambio de horario debido a que los jueves quedábamos con otras residencias para jugar a la petanca, y además podíamos hacer más excursiones. (cambiamos el horario de martes por el de jueves).

ACTIVIDADES ESPECIALES DEL AÑO 2024:

ENERO: excursión a Villajoyosa (Jornada de convivencia con la residencia Santa Marta); realización de corbatas para el disfraz de carnaval.

FEBRERO: día mundial contra el cáncer; Actividad intergeneracional con los alumnos de 2º TSAF del IES La Nucia; excursión Villajoyosa (Jornada de convivencia con la residencia de Santa Marta); celebración carnaval; San Valentín.

MARZO: restauración de cuadros para colgar fotos en diversas unidades de convivencia.

ABRIL: taller intergeneracional (viene una chica a realizar un TFG con niños de 5 años, se realiza a través de videos); día del Jazz (concierto en Sor amor); día del libro (tertulia y manualidad). Excursión a Polop y torneo de petanca contra la residencia Santa Marta y Savia La Nucia); Jornada de convivencia con la residencia Santa Marta, nos invitan a comer allí con la actuación de Pepe Sánchez); excursión a Villajoyosa a la chocolatería valor y villamuseu).

MAYO: dos salidas al torneo de petanca en Polop contra Residencia Santa Marta y Savia La Nucia; excursión a La Favara; salida al polideportivo de Callosa a ver la UME que ha realizado pruebas de comunicación con drones y helicópteros (invitamos a nuestros amigos de la residencia Santa Marta y Savia La Nucia y

desayunamos allí con ellos realizando una jornada de convivencia).

JUNIO: Vemos el documental del centenario de un residente, que se emitió en la televisión local de Benidorm; elaboración de la hoguera (varias sesiones) y celebración fiesta de San Juan; cumpleaños especial Antonio Giménez 100 años; baile fin de curso de los alumnos del CEAM; desayuno en el Bar Ecualipto del Albir y campeonato de petanca contra la Residencia Santa Marta y Savia La Nucia; dos excursiones a LA Nucia (La Favara).

JULIO: manualidad día de la amistad; manualidad día del abuelo; cumpleaños del mes; baile en el patio para la celebración del Día del Abuelo con la actuación del Grupo Ipanema con desayuno especial; jornada de convivencia (invitamos a usuarios de la residencia Santa Marta a comer, además tenemos la actuación de la Rondalla de Callosa; vamos a tomar algo fresquito al Bar de la Associació y a la iglesia del Convent con algunas residentes; excursión al Bar Ecualipto del Albir a desayunar y campeonato de petanca contra la residencia Santa Marta y Savia La Nucia.

AGOSTO: realización de flores con material reciclado (papel periódico); cumpleaños del mes; Desayuno en el Bar Ecualipto del Albir y campeonato de pentaca contra la residencia Santa Marta y Savia La Nucia.

SEPTIEMBRE: taller intergeneracional (entrevistas con los alumnos del IES Rodolfo Llopis); día mundial contra el Alzheimer (lienzo); realización decoración otoño).

OCTUBRE: Día mundial contra el cáncer (con la participación de Anemona); elaboración del mural contra el cáncer de mama; visionados entrada Mora y Cristiana, l'embaixà y la súplica; Salida al IES (taller intergeneracional); decoración otoño; Súplica por parte del Ángel que viene una mañana a hacerla delante de la Virgen de Las Injurias de la residencia; recibimos en dos días a

los festeros para el baile de “les pastoretes”, el Ball Moro y el Ball Cristià; viene la chirimita a realizar “la arrancà” de las fiestas;

NOVIEMBRE: días mundiales de: violencia género contra la mujer, la televisión y día mundial del maestro; actuación grupo de música las Guadalupanas.

DICIEMBRE: actividad intergeneracional con el Punt Jove (teatro y manualidades); actividad intergeneracional con el IES Rodolfo Llopis (postales navideñas); centros navideños para decorar las mesas en nochebuena y Navidad; Campanadas fin de año (Tomamos las uvas, brindis con champín y baile); celebración cumpleaños del mes; viene el Jesuset de les Monges con la banda de música y los niños a cantar villancicos tradicionales de Callosa; Concierto de la Rondalla; Viene la xirimita a tocar villancicos; Taller intergeneracional con los alumnos del C. P. Bernat d’En Sarrià (reparten felicitaciones); Baile de Navidad por los alumnos de baile del CEAM;

- Cada mes, se realiza la celebración de cumpleaños (el último miércoles). Además, también se han celebrado los de aquellos usuarios que así nos lo han pedido en su fecha señalada.
- Taller culinario, último viernes del mes. Este año hemos realizado los siguientes talleres:

Enero: mintxos.

Febrero: corazones de hojaldre para San Valentín.

Marzo: comida mejicana.

Abril: coquetes amb pessols.

Mayo: Tarta de la abuela.

Julio: vaso de galletas con frutas y yogurt griego.

Agosto: ensaladilla servida en una cuchara de galleta.

Septiembre: bizcocho de chocolate (taller intergeneracional con el IES Rodolfo Llopis).

Noviembre: saladitos de jamón y queso (taller intergeneracional con el IES Rodolfo Llopis).

Diciembre: Mascarpone con galletas.

- Salidas al mercadillo: este año hemos realizado 15 salidas al mercadillo para la compra de ropa a su gusto y después tomar un café en el Bar de l'Associació (donde se reúne la gente del pueblo y donde nuestros usuarios que son de Callosa tienen encuentros con sus amigos y vecinos de toda la vida). Generalmente, acompañada por la psicóloga. Los que no ha realizado las salidas se han quedado visionando una película.
- Las películas vistas durante este año han sido las siguientes: Garcia y Garcia; La Tómbola; La Otra Mirada; Llenos de Gracia; Madamme Curier (día de la mujer); Tomates Verdes Fritos; La Llamada; La Vida Era Eso; Los Hermanos Marx (Amor en Conserva); 140 millones; Fahim; El Agente Topo; Bienvenidos al Sur; La Vida Padre; La tonta del Bote; Al Sur de Granada; Brujas de Zugarramundi; 42 segundos; Los europeos; El duque; Lola tormenta (en la semana del día del Alzheimer); Sevillanas en Brooklyn; Mi Noche de Bodas; Siempre a tu lado Hachiko; Mediterráneo; Pan Amor y Andalucía; Intocable; El Bus de la Vida; Tu Madre o La Mía; Un deseo de Navidad; Camino de la suerte.
- En los talleres de reminiscencia, este año por decisión de los mismos residentes hemos recordado la vida y obra de diferentes artistas: Concha Piquer; Antonio Machín; Joan Manuel Serrat; Antonio Molina; Nat King Cole; Lola Flores (especial día de la mujer); Paquita Rico; Imperio Argentina; Juanito Valderrama; Rita Haibor; Marilyn Monroe; Sara Montiel; Juanita Reina; Marisol; Lina Morgan; Nino Bravo; Karina; Cecilia; Mari Trini; Carlos Gardel; Mocedades; Dúo Dinámico; Camilo Sesto; Julio Iglesias. Así mismo, en esta actividad hemos realizado otro tipo de actividades, las más destacadas de ellas han sido: pasapalabra navideño (con preguntas relacionadas con las costumbres de Navidad); pasos y saetas de Semana Santa; Corpus Christi; La Revista de RTVE; El Gramófono; Día de Todos Los Santos; 20

canciones para recordar (en la semana especial del Alzheimer). El taller de reminiscencia, es un taller en el que los usuarios suelen participar activamente, ya que se acuerdan de muchas anécdotas de las diferentes costumbres antiguas y de anécdotas y vida de los diferentes artistas sobre los que hemos estado hablando. Además, hemos podido comprobar buscando por internet de la TV los datos que iban diciendo para verificarlos y nos hemos apoyado en videos buscados por youtube y también con Alexa (por lo que nos ha servido para introducirnos en el mundo de las nuevas tecnologías).

- En diciembre, hacemos una salida al Consum para comprar los ingredientes del taller culinario, y las mujeres compran esmaltes para el taller de belleza, realizado todas las semanas.

Excusiones realizadas en este año:

- . Enero: Villajoyosa: Jornada de convivencia con la Residencia Santa Marta.
- . Febrero: Excursión a la residencia Santa Marta (jornada de convivencia).
- . Abril: Villajoyosa: jornada de convivencia con la residencia Santa Marta; Torneo de petanca en la alberca (jornada de convivencia con Santa Marta y Savia La Nucia; Villajoyosa (chocolatería valor y museo Villamuseu).
- . Mayo: Polideportivo de Callosa para ver las pruebas de comunicación con drones y helicópteros por parte de la UME; dos salidas a torneo de petanca en Polop contra residencia Santa Marta y Savia La Nucia (jornadas de convivencia); salida al Parque de La Favara;
- . Junio: dos salidas al parque de La Favara; salida al Bar Ecualipto del Albir.
- . Julio: salida al Albir al campeonato de petanca con la residencia Santa Marta y Savia La Nucia (jornada de convivencia). Salimos

al Bar la Associació a tomar algo fresquito y vamos a la iglesia del Convent con las mujeres que vienen.

- . Agosto: Salida al Albir. Final del campeonato de petanca con Savia La Nucia y residencia Santa Marta.
- . Diciembre: salida al supermercado Consum.

VALORACIÓN

► En cuanto al Servicio de Trabajo Social:

Se mantienen mensualmente los listados que se envían a la Fiscalía de Benidorm, sobre los autos de internamientos, incapacitados y tutores. Además, es necesario enviar las sujeciones prescritas por el médico del centro. En nuestro caso somos un centro libre de sujeción que disponemos del Sello Oro de Dignitas Vitae y que ya se ha aportado a la Fiscalía. También se realizan los seguimientos semestrales de los autos de internamiento al juzgado correspondiente, a parte de la correspondiente solicitud –en el caso que se requiera- del mismo auto de internamiento.

La ocupación en la residencia ha sido del 100%.

Continuamos con el Concierto Social 2022-2026 en el que la Fundación Asilo Hospital de Callosa D'en Sarriá amplió las plazas en 23 plazas públicas. Quedando el centro con 68 plazas residenciales concertadas y 12 plazas privadas.

El año 2024 se cierra teniendo 80 residentes. El 14 de diciembre una residente causó baja por fallecimiento y el último ingreso del año se realiza el 19 de diciembre de 2024.

Se continúa realizando las valoraciones individuales semestralmente (V.G.I.) y se modifican las actuaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades de cada residente (P.A.I.V).

Se realizan las reuniones interdisciplinares periódicamente (entre una y dos veces al mes).

• Subvenciones:

Diputación de Alicante:

- Equipamiento: en 2024 se nos concedió una subvención de 1.000 euros que se ha utilizado para una camilla de tres cuerpos para el gimnasio.
- Actividades: subvención de 350,90€ euros que se utilizó para la financiación de dos actuaciones: actuación musical (Dúo Ipanema) y (Solista Ainara).

IRPF 2023: se nos concedió una subvención de 2864,98€ euros, para financiar equipamiento (cinco sillones reclinables). Y una subvención de 5.330,81€ para financiar la ejecución del Proyecto de “Nostres Llars” (Trasformación del modelo de cuidados) durante el año 2024.

► En cuanto a la valoración fisioterápica:

En el año 2024 ha habido una disminución de las caídas con respecto al año anterior pasando de 187 a 153.

En cuanto a las consecuencias por esas caídas se ha registrado una fractura de cadera y muñeca de un usuario que se ha recuperado por completo y camina de nuevo con su andador y la movilidad de la mano es correcta. Además, se le cambió a una habitación más grande y con un baño más adaptado y se le colocó un asidero en la cama para que le ayudase a la hora de levantarse de la cama.

Por otro lado, tuvimos una usuaria que se estaba recuperando de una fractura de cadera y cayó fracturándose la otra cadera y el codo izquierdo. En estos momentos la usuaria vuelve a caminar con un bastón y acompañada por una persona, aunque aún hay que ir mejorando la estabilidad. También se le realizó una telemetría para ver la dismetría entre los dos MMII y se le colocó un alza de 1 cm en el zapato derecho.

Y por último a finales de año otra usuaria presentó una caída con fractura de cúbito y radio. Actualmente se está recuperando de la mano, aunque ha quedado ligera deformidad de la muñeca. Se está

trabajando la movilidad y motricidad gruesa y fina, así como el fortalecimiento de la musculatura y ayudar a paliar el dolor. A nivel de autonomía ya está caminando de forma independiente con su andador y come de forma autónoma.

El resto de caídas han precisado de alguna sutura, presencia de algún hematoma y sin mayores lesiones significativas.

Durante el año 2024 de las 4 personas usuarias con amputación (una de ellas con doble amputación supracondílea); dos de ellas se han mantenido estables sin uso del liner. De los otros dos, uno realiza trayectos cada vez más largos con la prótesis. Respecto al usuario con doble amputación supracondílea se le pautaron ambas prótesis. Se tomaron medidas y a las pocas semanas se las trajeron. Pero el usuario empeoró por un problema interno sin llegar a poder utilizarlas y falleciendo al poco tiempo. Estas prótesis se devuelven a la ortopedia ya que hay materiales que se pueden reutilizar.

Los objetivos planteados se han mantenido más o menos igual que en el año anterior apreciando mejoras y recuperaciones en algunas personas usuarias o manteniendo el estado físico en otras de ellas. Aunque también debemos mencionar que ha habido empeoramiento en varias personas usuarias por sus patologías, evolución progresiva de la enfermedad...

La gimnasia grupal, la psicomotricidad, los juegos con aros y pelotas y el torneo de petanca que se realiza en el centro se ha ido realizando en la unidad de convivencia 3 o en el patio de la planta -1 (al exterior). Se ha continuado con el torneo de petanca interresidencial pero este año las residencias que han participado han sido Residencia Santa Marta de Villajoyosa, Residencia Savia de La Nucía y nuestra residencia. Se hacía entrega de diplomas de participación cada vez que la realizábamos.

Los torneos de petanca se realizaron en el Centro Social de la Alberca de Polop y después hacíamos un picoteo, pero las últimas partidas las tuvimos que realizar en la pista de petanca del Parque Los Eucaliptos

del Albir ya que Polop cerró. En estas ocasiones hacíamos un desayuno primero y después la partida de petanca.

Mencionaremos que el año 2024 la victoria del torneo de petanca fue para nuestro centro, pero hicimos una entrega de un trofeo a cada centro participante.

En abril 2024 se nos hizo entrega presencial del certificado No Sujetes (sello Oro/ Consolidación) que nos acredita como Centro Libre de sujeciones (ya éramos centro libre de sujeciones desde el año 2023).

Durante el primer trimestre nos quedaban tres personas usuarias con barandillas a petición propia, una de ellas barandilla unilateral y las otras dos con barandillas a ambos lados. Se cambiaron por asideros y les sirven para poder moverse en la cama que era el uso que hacían de las barandillas.

El objetivo planteado por el centro sigue siendo el de estar por debajo del 5% en sujeciones (4 sujetos) y el año 2024 cierra con cero sujetos.

Además, se han ido adquiriendo más camas cota 0, cuñas laterales, sensores de puerta... como alternativas a las sujetos y para la prevención de caídas.

► En cuanto a la valoración de Terapia Ocupacional:

Este año, se ha habilitado un despacho para la terapeuta ocupacional en la planta 0, que sirve a su vez de pequeña sala para realizar actividades. Es cierto que está bastante separado de las unidades de convivencia y que es pequeño, pero se ha ganado tranquilidad y se ha creado un ambiente más propicio para realizar actividades variadas. Suelen ser actividades orales. Contamos con escaso material, que esperamos ir ampliando según necesidades. Sobre todo, el material es más visual y manipulativo, para trabajar las diferentes áreas cognitivas/ funcionales, con usuarios que presentan principalmente un deterioro cognitivo grave.

Se siguen solapando las actividades. Es complicado poder organizar el trabajo entre los diferentes profesionales, estableciendo horarios para

cada usuario. Por ejemplo, suele pasar que un usuario/a esté en el gimnasio, o que suela jugar al bingo, o que reciba visita, o tenga que ser curado por enfermería,... es algo muy variable, lo cual me impide establecer grupos fijos para cada día de la semana. Además influye las actividades extraordinarias u otras actividades programadas (salidas mercadillo, talleres culinarios, actividades intergeneracionales, ...) pues se tiende a priorizar la participación en dichas actividades y mi colaboración en las mismas. También se observa que cada vez hay más usuarios que desean celebrar su cumpleaños en su día, con una tarta, que se suele preparar para la merienda, modificando el plan de la tarde.

En este año, según la escala de Barthel, hemos tenido estos casos:

- 4 usuarios, Independientes.
- 36 usuarios, con Dependencia Leve.
- 14 usuarios, con Dependencia Moderada.
- 19 usuarios, con Dependencia Grave.
- 19 usuarios, con Dependencia Total.

También, realizando un resumen de asistencia/ participación, durante el 2024:

- 53 usuarios han estado sujetos al programa de deambulación.
- 81 usuarios han estado sujetos al programa de autonomía personal.
- 5 usuarios han estado sujetos al programa funcional.
- 25 usuarios han estado sujetos al programa de estimulación cognitiva
- 3 usuarios han estado sujetos al programa de actividades instrumentales de la vida diaria.

Este año se han adaptado 8 habitaciones más, así pues, poco a poco se van ampliando el número de las mismas, consiguiendo facilitar su uso, ganar autonomía y movilidad de los usuarios y mejorando el confort y la estética.

► **En cuanto a la valoración de Animación sociocultural:**

Casi todas las actividades se realizan en una sala amplia y multifuncional en la que no hay ningún tipo de ruido ambiental.

La técnica en animación sociocultural cambió el horario debido a que las salidas y excursiones se hacían los jueves: Los lunes por la mañana se realiza taller de punto o destrezas manuales (aunque es la actividad que menos gusta a los residentes por lo que la mayoría de días se cambia por otra que acuerdan ellos). Los lunes también es día de mercadillo, siempre que el tiempo lo permite, salimos. Los martes por la tarde se realiza el taller de reminiscencia. Los miércoles por la mañana se realiza el bingo o el taller intergeracional con los alumnos del IES Rodolfo Llopis. Los jueves por la mañana se realiza la petanca grupal o juegos grupales de diferente tipo. Los jueves por la tarde se realiza el taller de lectura o la tertulia. Los viernes por la mañana se realiza el taller de prensa y por la tarde el taller de belleza, en el que charlamos y las mujeres se pintan las uñas y se arreglan para el fin de semana.

Las actividades por la mañana se realizan de 10:30 a 12:30 horas y por las tardes de 16:30h a 18:00h.

Y todas las actividades que hay programadas pueden cambiar por petición de los residentes o por actividades extraordinarias bien programadas o bien que han demandado ellos mismos. Por ello, el horario de animación es flexible.

El último miércoles de mes se celebran los cumpleaños de todos los residentes que han cumplido en ese mes.

- **Taller de pintura.**

A demanda de algunos usuarios se reparten dibujos para colorear. Los proporcionan o la TASOC, o la Terapeuta Ocupacional o la psicóloga.

- **Lectura y comentario de periódico.**

Se realiza en el salón Sor Amor, normalmente los viernes por la mañana.

Se buscan noticias de actualidad o sucesos significativos y después se abre un debate. Dirigido por TASOC.

- **Bingo.**

Se realiza en Sor Amor, los miércoles por la mañana. Es una de las actividades más demandadas por los usuarios y una de las que más participación tiene. Dirigido por TASOC.

- **Vídeo-forum.**

Teniendo en cuenta, que pasan mucho tiempo viendo la tv, es una de las actividades que hemos intentado evitar hacer con mayor periodicidad. Aun así, bien por demanda de ellos, o por alguna temática en concreto, por ejemplo, el Día de la mujer, se han proyectado y comentado varias películas. Aprovechamos los días que hay salida al mercadillo para proyectar películas.

- **Manualidades (Actividades de destreza manual)**

Se han realizado manualidades por temáticas, aprovechando las festividades del año: día de la amistad, día de la mujer, San Juan, navidades,.... La actividad más grande de destreza manual fue la realización de la hoguera que tardamos un mes en elaborarla, pero fue muy divertida de hacerla entre todos.

- **Talleres culinarios**

Es otra de las actividades que más gustan. Intentamos realizar un taller culinario mensual el último viernes del mes por la mañana. Para dicho taller antes de realizarlo, acuerdan ellos mismos qué quieren cocinar. Esta actividad colabora siempre que puede todo el equipo interdisciplinar.

- **Celebraciones/ fiestas /eventos, ...**

Se han realizado todo tipo de celebraciones, desde los cumpleaños de todos los que cumplen en el mes, el último miércoles de cada mes hasta actuaciones musicales por parte de voluntarios o contratos. También se han celebrado días como el de la mujer, carnaval, San Valentín, San Jaume, Moros y Cristianos, han venido varias veces la chirimita y el tabal... por lo que nos han visitado varias asociaciones del pueblo.... En este tipo de actividades participan todo el equipo interdisciplinar.

- **Jardinería**

En la terraza de la residencia tenemos algunas plantas y un pequeño huerto en alto. Algunos residentes se hacen cargo de regarlos y de su mantenimiento.

Además, en la terraza de la planta -1 se ha habilitado un huerto en suelo para cultivar verduras y también varios huertos en alto para aquellos residentes que van en silla de ruedas donde se plantan sobre todo plantas aromáticas. Todos los miércoles a las 12:00h viene un voluntario para trabajar el huerto de la residencia con algunos residentes, luego se sientan y tienen una pequeña charla sobre temas relacionados con la agricultura.

- **Laborterapia**

Es una actividad que planteó Elna, la psicóloga, y ha funcionado bastante bien. En principio, estaba enfocada para usuarios con deterioro cognitivo grave, pero ya no se plantea únicamente para ellos, pues hay otros usuarios que desean participar. Por lo que para algunos usuarios está planteada para que la realicen de manera autónoma y otros con ayuda y supervisión. Esta actividad se realiza todos los miércoles (así se ha concretado también con lavandería) de 17:00 a 18:00 según la cantidad de toallas o baberos que haya.

- **Taller de belleza**

Se ha realizado todas las semanas. Este año es uno de los talleres estrella. Participan casi todas las mujeres pintándose las uñas y arreglándolas. Los hombres, además se unen al taller, creando unas conversaciones muy bonitas y creando momentos relajantes y también muy divertidos. Realizado por la TASOC.

- **Taller de reminiscencia.**

En este taller, lo hacemos de manera quincenal. Ese año generalmente se ha realizado con el nombre "música para el recuerdo" recordando a grandes artistas. Otras veces se ha realizado sobre costumbres y fechas señaladas. Realizado por TASOC.

- **Taller de lectura y tertulia.**

En este taller leemos artículos, lecturas como fabulas o textos enfocados a personas mayores, pero no con mucha dificultad para ejercitarse en la lectura comprensiva. Al terminar, hacemos preguntas relacionadas con el texto para saber si han comprendido la lectura y, por último, abrimos debate sobre el tema tratado. Impartido por TASOC.

- **Salidas al mercadillo.**

Todos los lunes que el tiempo lo permite salimos en pequeños grupos al mercadillo. Allí con apoyo de las profesionales realizan sus compras de ropa y al terminar, tomamos un café en el bar del pueblo. Además, es un momento para relacionarse con amigos o conocidos del pueblo. TASOC y Terapeuta Ocupacional y psicóloga.

- **Actividades extra sin definir.**

Se trata de actividades que surgen dentro de otras actividades que se realizan y son los mismos usuarios que las proponen.

► En cuanto a la valoración de Psicología:

Durante todo el año hemos podido realizar las actividades en el salón Sor Amor, por lo que ya tenemos una sala y un horario implantado. Los residentes han podido establecer una rutina y ya saben el día y a la hora que les toca realizar la estimulación cognitiva. Cabe mencionar que algunos meses como agosto, octubre o diciembre no se realizar todos los talleres de estimulación cognitiva debido a la gran cantidad de festividades que hay. Por lo que este año se han podido cumplir con todos los objetivos y actuaciones planteados desde el servicio de psicología.

Programa de voluntariado:

- Se mantienen los dos voluntarios del huerto que han estado con nosotros durante el año.

En cuanto a la valoración de enfermería:

El disponer de un servicio de Enfermería, mejora la calidad asistencial hacia los residentes, puesto que se proporciona una mejor atención ante cualquier problema de Salud y sobre todo un buen control y seguimiento de todas las patologías que surgen además de control de síndromes Geriátricos (caídas , fragilidad, estreñimiento , polifarmacia ,problemas de insomnio).

Se consigue un control exhaustivo de las deposiciones por realizarse un control diario/semanal y al mismo tiempo detección precoz de procesos de estreñimiento.

Seguimos adheridos al programa NO SUJETES, contamos con todo el personal formado para el buen manejo de este.

Se aumenta la ingesta hídrica, se han visto reducidas las infecciones urinarias.

En cuanto a la valoración médica:

Se ha atendido a todos los usuarios del centro, siguiendo con las interconsultas pertinentes, continuando con el control de las patologías y en coordinación con el Centro de Salud y demás instituciones sanitarias por las que se rige el centro. Se han seguido los protocolos en cuanto al Covid 19 y se ha realizado la vacunación completa.

Respecto al Programa de medicación, las hojas de tratamiento están actualizadas y la administración de esta está registrada y firmada en el Resiplus.

Las caducidades son revisadas llevando un control por parte de enfermería y por el farmacéutico.

El programa de valoración nutricional funciona adecuadamente con las valoraciones y sugerencias de modificaciones de dietas y alimentación suplementaria por parte de la Nutricionista.

VALORACIÓN GENERAL:

La Residencia sigue trabajando con el Programa "No sujetes" como se vino haciendo años anteriores y además se ha continúa avanzando con el programa Modelo de transformación de cuidados.

A mediados de año se nos hizo entrega del sello Nostres Llars y se realizó la primera parte de la Consultoría presencial sobre este modelo en octubre 2024, con buenos resultados.

Además, se han ido realizando charlas internas y externas acerca del Modelo de Transformación de Cuidados y se ha hecho formación externa del personal auxiliar vinculado al AICP.

También se han realizado charlas con el personal auxiliar del manejo y movilización de las personas usuarias (uso de grúas, cambios posturales, discos para transferencias...)

En las reuniones por unidades de convivencia, con el órgano de participación del centro y resto de trabajadores se hicieron las reuniones pertinentes donde se explicó la Herramienta Avanzar, Hoja

de ruta del Centro y los cambios que se implicaron en el Sistema de calidad.

Por otro lado, cabe mencionar que durante el año 2024 se contrató a la empresa Apetito para que se hiciese cargo de los menús para las personas usuarias con disfagia y así tuvieran el aporte nutricional correcto. Una vez pasado el año y realizar las analíticas pertinentes se decidió no renovar con ellos para el año 2025 sino que se plantea introducir una empresa externa que se hará cargo de la cocina del centro.

Durante el año 2024 hemos tenido personal de prácticas: una fisioterapeuta, un estudiante TFAS y ocho TCAES.

El 25 y 26 de noviembre de 2024 se realizó la recertificación de la ISO 9001:2015 (FAVORABLE). La RECERTIFICACIÓN está acreditada hasta el 27/01/2028.

Durante el año 2024 hemos tenido varias inspecciones de Sanidad, subsanando aquellas no conformidades escritas y una inspección de fiscalía que fue favorable.

Cabe destacar que el personal del Centro mantiene su implicación en cuanto a todo lo relativo a la mejora de la Calidad de Vida de las personas usuarias.

La Fundación Asilo Hospital cuenta en estos momentos con 68 plazas concertadas y 12 privadas. Durante el año 2024 la residencia ha tenido un total de 22 ingresos de los cuales 9 han sido de plaza privada y 13 de plaza concertada. En cuanto a las bajas se contabilizan 22 a lo largo del año 2024. Veintiuno por fallecimiento y 1 por traslado.